

Medrano, un “Tigre” envuelto en enigmas

Durante los años 50 y parte de los 60 en el pasado siglo, cuando los receptores de televisión seguían siendo un sueño inalcanzable en muchos hogares españoles, el ocio doméstico se distribuía fundamentalmente entre la radio y la lectura. Los programas espectáculo de Bobby Deglané y José Luis Pécker, el humor de “Matilde, Perico y Periquín” o Pepe Iglesias “El Zorro”, los seriales, el “Teatro del Aire”, las emisiones de “Diego Valor” para la gente menuda, el consultorio de Elena Francis o los múltiples concursos liderados por Juan De Toro, concentraban a familias completas junto a una mesa camilla en la salita, porque el salón, si lo hubiere, solía reservarse para acontecimientos y efemérides.

Fueron aquellos, además, tiempos proclives a una vasta producción de novela popular genuinamente española. José Mallorquí, Marcial Lafuente Estefanía, Corín Tellado, María Teresa Sesé, Marisa Villardefrancos, Arnaldo Visconti (seudónimo de Pedro Víctor Debrigode), Eddie Thorny (Eduardo de Guzmán), ambos tras purgar condenas carcelarias, Keith Luger (Miguel Oliveros), Clarc Carrados (Luis García Lecha), George H. White (Pascual Enguíanos), Mark Halloran (Jorge Gubern Ribalta), Silver Kane (el más adelante premio Planeta y celebrado autor de serie negra Francisco González Ledesma), o Lou Carrigan (Antonio Vera Ramírez), lograban tiradas de 30, 40, 60 y hasta 80.000 ejemplares para sus títulos, a mayor gloria de editores como Germán Plaza o los hermanos Bruguera, y ya en un segundo rango de los sellos Toray, Rollán, Cid o Valenciana. Hubo espacio, también, para otra literatura popular, si no de más altos vuelos, con el marchamo de llegar traducida: Los westerns de Zane Grey –“poeta de la gran epopeya americana”, según aserto publicitario de su editor para España y Latinoamérica-, las aventuras de capa y espada

firmadas por Rafael Sabatini, o sobre todo los enigmas a la británica de Agatha Christie.

Aunque doblado el Rubicón de los 60 los vientos de El Pardo, otrora tempestuosamente dictatoriales, apuntasen hacia una borrasca autócrata más llevadera, la censura seguía empeñada en salvaguardar el santo grial para la hasta hacía bien poco *“reserva espiritual de Occidente”*, y sus alguaciles, dotados de lápiz rojo y tijeras, continuaban viendo con enorme aprensión determinadas influencias exteriores. Una de ellas, el cine negro, o de gánsteres, por más que Hollywood incluyera siempre la proverbial moraleja antes del *“The End”*. Pero sobre todo las novelas en que parte de esas cintas se basaban. Obras sin moraleja posible, tras retratar escenarios de corrupción institucionalizada, con mujeres fatales abocadas a la perdición, héroes ambiguos y crítica demoledora hacia un poder sin freno ni escrúpulos. Así las cosas, poquísimos españoles habían oído hablar, siquiera, de Dashiell Hammet o Raymond Chandler, de Horace Mc Coy, Paul Cain, Fred Nebel, Richard Sale y Geoffrey Homes. Y quienes hubieren leído algo de ellos, lo habrían hecho en traducciones sudamericanas a cual más deplorable. La novela enigma, pues, reinaba sin competencia, hasta el punto de rebautizar a las historias policiales como novelas *“de misterio”*.

“Asesinato en el Orient Express”, *“Diez negritos”*, *“Cianuro espumoso”*, *“Muerte en el Nilo”*, *“Maldad bajo el sol”*, *“Un cadáver en la biblioteca”*, *“Navidades trágicas”* o *“El misterio de Sittaford”*, se reeditaron una y otra vez para alborozo de Pablo del Molino, editor en castellano de todo el catálogo Christie, en tanto el detective belga Poirot y la chismosa Miss Marple se convertían en unos miembros más de incontables familias.

Sí, durante los pasados años 50 y buena parte de los 60, los misterios estuvieron muy de moda. Hasta el punto de que nuestro fútbol tampoco quedó libre de un personaje altamente misterioso. Se llamaba Carlos Domingo Medrano Lazcano y vino

desde su Argentina natal durante el verano de 1959, para jugar en el Barcelona.



Escudo del Atlético Tigre, equipo del que habría de derivar el apodo impuesto a Medrano por sus compañeros de vestuario en Barcelona.

El primer enigma tuvo que ver con las razones de su contratación. Ciertamente que al gran Ramallets, luego de doce temporadas bajo el marco azulgrana, ya no podía quedarle demasiada cuerda. El 4 de julio de 1959 había cumplido 35 años, edad provechosa para los usos y costumbres deportivas de entonces, y parecía lógico buscarle un relevo. Pero es que ese relevo, según los técnicos de la ciudad condal, estaba en la propia cantera. Era de Arboç (Tarragona), acababa de estrenar los 18 un día antes de que Ramallets soprase sus 35 velas, y respondía al nombre de Salvador Sadurní. No hacía falta esperarle mucho, puesto que aunaba arrojo y agilidad, excelente colocación, un temple pasmoso bajo el larguero y

gran confianza en sí mismo. Algunas sesiones ejercitándose junto al acreditado internacional y figura en el Mundial de Brasil (1950), cuando la presa "carioca" motejase al cancerbero como "0 Guapo Goleiro", parecían suficientes para hallarse en condiciones de tomar el relevo. Entonces, ¿a santo de qué se traía desde el otro lado del océano a un completo desconocido, sin sitio en la 1ª División de su país?. ¿Y por qué, si parecía postularse como solución estrictamente coyuntural, se le firmaban tres años de contrato?.

Por desgracia para él, su fichaje no fue muy bien visto entre la feligresía barcelonista. Natural de Coronel Suarez (16-IV-1933), y forjado en la cantera del bonaerense Club Sportivo Dock Sud, popularmente conocido como "El Docke", compitió con su primer equipo en los campeonatos de 2ª División correspondientes a 1953, 54, 55 y 1956, ingresando en Argentinos Juniors durante los prolegómenos del torneo 1957. Como allí viera prácticamente todos los partidos desde la grada, fue devuelto al Dock Sud en 1958, para pasar al Club Deportivo Tigre, representativo de Victoria, colectividad de San Fernando en el Gran Buenos Aires, desde donde habría de traerlo el entonces entrenador "culé" Helenio Herrera. Puesto que entonces se conocía poco sobre el fútbol extranjero, y menos aún acerca del sudamericano, lo de que un club pudiera llamarse Tigre causó cierta hilaridad entre los miembros de la plantilla barcelonesa. De modo que cuando en setiembre tuvieron delante a su nuevo compañero, le colgaron de inmediato el apodo de "El Tigre". Unos cuantos años después, por cierto, desembarcó en nuestro suelo otro extranjero procedente del Club Atlético Marte, y tanto sus nuevos compañeros como la afición local, sin devanarse mucho los sesos, le colgaron el remoquete de "Marciano". Hay historias que se repiten.

El caso es que Medrano obtuvo su ficha de la F. E. F., donde quedó registrado como "español" en el libro de transferes internacionales (4-IX-1959), con el número 223. Estaba listo

para debutar. Y su momento llegó en un amistoso ante el R. C. D. Mallorca en Las Corts, resuelto con insospechada derrota por 1-4. Ya en los vomitorios del viejo estadio los espectadores se preguntaban si había que ir tan lejos para buscar al sustituto de Ramallets, y hacer el viaje de vuelta con un chico tan vulnerable. Al día siguiente, por los mentideros circulaba la teoría de que si Medrano ingresó en la entidad, era porque de ese modo el viajecito de Helenio Herrera a la capital argentina lo cubría económicamente el Barça.

Ante la necesidad de sustituir al lesionado Ramallets, con una herida sangrante junto al párpado derecho, volvió a saltar al césped ante el Granada, en el antiguo campo de Los Cármenes (8-XI-1959), faltando cinco minutos para el descanso. Aquella tarde las cosas le salieron mejor, pues mantuvo su puerta incólume, en un triste empate a cero. No faltaron cronistas volteando campanas, al afirmar que reunía condiciones para ser titular en el Barcelona. Evanecido, quizás, ante la esperanza de un futuro maravilloso, justo un mes antes había realizado unas declaraciones altisonantes a "El Mundo Deportivo": *"Varias personas influyentes se oponían a mi traspaso. Cuando este se produjo, hubo gran malestar en algunas esferas futbolísticas de Buenos Aires. Más tarde o más temprano haré honor a la confianza que he merecido del Barcelona"*. Que se sepa, ese malestar por su pérdida para el fútbol bonaerense era puramente imaginario. Y aun con todo, aquella jornada en la ciudad de la Alhambra fue cuando más cerca estuvo de acariciar el sueño, puesto que tras no encajar ningún gol en Las Corts ante una débil Real Sociedad de San Sebastián, a la que se superó por 3-0, con la recuperación de Ramallets volvió al banquillo.

Casi dos meses después, el 3 de enero de 1960, Helenio Herrera le daba otra oportunidad en San Mamés, aprovechando que Ramallets encajó 3 goles en La Romareda ante el Real Zaragoza, rubricando una nueva derrota. H. H., además, se sabía

legitimado para acometer el relevo ante el enojo existente entre varios miembros de la directiva barcelonesa, como resultado de la protesta que el portero, en su condición de capitán, elevase a la junta por lo que la plantilla estimó *“inapropiados regalos navideños”*. Y aunque por aquello de corregirla y no enmendarla el técnico argentino volviese a contar con su compatriota ante el Elche, en un partido donde los ilicitanos no inquietaron al Barça, los cuatro goles que Medrano encajara en la victoria bilbaína por 4-1 dieron carpetazo a cualquier nuevo experimento. Para colmo, la destitución de “El Mago” tras ver eliminado a su equipo en la Copa de Europa ante el Real Madrid, dejaba al “Tigre” sin su principal, por no decir único valedor. José Enrique Rabassa, técnico del Condal convertido en reemplazo de Helenio Herrera para el torneo de Copa, todavía contó con Medrano ante el Ferrol; su última comparecencia disponiendo de ficha expedida por la Federación Española.



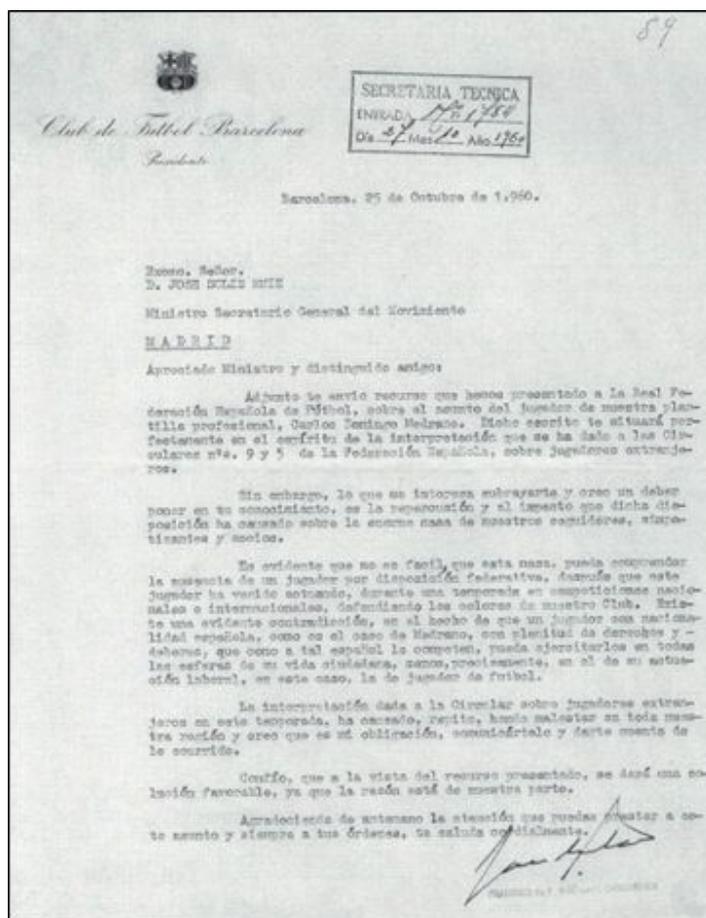
Medrano, en una de las escasas tardes que pudo lucir el escudo del Barça.

Aunque los “culés” se proclamaran campeones de Liga y de la

Copa de Ferias, aquel ejercicio dejó un agrio sabor de boca entre buena parte de la afición azulgrana, por la eliminación ante el eterno rival madrileño en el más prestigioso torneo continental. Desde la cúpula barcelonista, empero, se aseguraba estar en el buen camino, señalando como objetivos inmediatos la consecución de la Copa de Europa y revalidar el título de Ciudades en Ferias, logro, este último, que casi se daba por descontando. Durante el verano la plantilla registró cinco refuerzos, destacando el bilbaíno Jesús Garay, elegante central por quien a sus 30 años se pagó una cifra millonaria, con la que en San Mamés habría de construirse una tribuna nueva. Completaban las altas, Foncho, canario con mucha calidad para la banda derecha; Rodri, portero que únicamente supo darse a valer en la U. D. Levante; Ramón de Pablo Marañón, quien años después habría de “distinguirse” en la Creu Alta por retirar del fútbol a Javier Clemente con una entrada tan absurda como alevosa; Gonzalo Beitia, procedente también del At. Bilbao, donde tras colgar las botas destacaría como técnico de cantera... Y Salvador Sadurní, que en esa campaña de presentación con el primer elenco iba a quedar inédito, puesto que Ramallets, a sus 36 años, seguía jugándolo casi todo. Aunque lo más notorio del Campeonato 1960-61 estuvo relacionado con un nuevo ajuste normativo.

Desde que la selección nacional celebrase su cuarto puesto en Río de Janeiro un decenio antes, no había logrado clasificarse para los Mundiales de Suiza (1954), ni Suecia (1958). Existía además en las altas instancias, el bien fundado temor de que pudiera revivirse un nuevo fiasco en la fase clasificatoria para Chile, vistos los antecedentes. Así las cosas, si bien un régimen *“inasequible al desaliento”* no podía emplear abiertamente vocablos como fracaso, o mayúscula decepción, en la cúpula falangista, de la que dependía todo el andamiaje deportivo, se acuñó el término *“baja forma del fútbol nacional”*, al tiempo de exigir cambios drásticos *“en la búsqueda de soluciones reales”*. Ello se tradujo en el cese del doctor Alfonso De la Fuente Chaos, presidente federativo desde

1956, y la designación como sustituto de Benito Picó Martínez, quien desde 1957 presidiera el comité de fútbol infantil, juvenil y aficionado. Por ende, como desde hacía tiempo distintos medios de comunicación responsabilizasen de los repetidos petardos al constante flujo de jugadores extranjeros, el Delegado Nacional de Deportes cursó instrucciones a la F. E. F. para disminuir el número de “no españoles” en nuestra Liga. Todo ello se tradujo en un cambio normativo para el fichaje de extranjeros, incluyendo algo tan discutible como su retroactividad. La circular federativa número 5 lo dejaba muy claro, al contemplar que en adelante *“contarán como extranjeros todos los futbolistas que durante los tres años anteriores compitieran en campeonatos ajenos al español, independientemente de que su nacionalidad fuere española. Se mantendrá en todo caso el cupo máximo de dos extranjeros por club”*.



Carta del presidente azulgrana al ministro José Solís Ruiz,

responsable último del área deportiva, remitida con fecha del 25-X-1960.

El Barcelona superaba ese cupo, puesto que si bien el brasileño Evaristo de Macedo, inscrito el 13 de mayo de 1957 llevaba más de tres temporadas en Barcelona, seguía sin adquirir la nacionalidad española. Y los húngaros Zoltan Czibor y Sandor Kocsis, inscritos respectivamente el 21 de agosto y 16 de noviembre de 1958, se veían afectados por la circular, al margen de que se les hubiera otorgado la ciudadanía española. Carlos Domingo Medrano "El Tigre", por muy español que fuere gracias a la ascendencia vasca de su progenitor, había competido en Argentina hasta agosto de 1959, y federativamente contaba como foráneo. Cuando en la ciudad condal se anunciara la denegación de ficha para el portero, y la alta probabilidad de descartar a uno de los dos húngaros, la directiva azulgrana obtuvo a través de la territorial catalana el pláceme para estos últimos, al no haber ejercido como futbolista activo Zoltan Czibor durante el año que precediese a su contratación como azulgrana. Medrano, en cambio, debía ser dado de baja como último foráneo inscrito por la entidad. Lógicamente aquella junta decidió elevar el esperable recurso, firmado por su vicesecretario Arturo Martí, el 11 de octubre de 1960. Y gracias a la documentación hallada en el Archivo de Alcalá por Antonio Arias, incansable mantenedor del blog "Saltataulells", podemos seguir con absoluta precisión aquellas acciones.

Ante el temor de que ese recurso no surtiera efecto, el 25 de octubre Francisco Miró-Sans Casacuberta, presidente del club, dirigía a José Solís Ruiz, ministro conocido como "*la sonrisa del régimen*", un amable escrito adjuntando copia de lo ya remitido en su defensa. Nota donde la advertencia solapada se enredaba entre palabrería amigable, como ilustran estos párrafos:

“Sin embargo lo que me interesa subrayarte, y creo un deber poner en tu conocimiento, es la repercusión y el impacto que dicha disposición ha causado sobre la enorme masa de nuestros seguidores, simpatizantes y socios.

Es evidente que no es fácil que esta masa pueda comprender la ausencia de un jugador por disposición federativa, después de que este jugador ha venido actuando durante una temporada en competiciones nacionales e internacionales, defendiendo los colores de nuestro Club. Existe una evidente contradicción en el hecho de que un jugador con nacionalidad española, como es el caso de Medrano, con plenitud de derechos y deberes que como a tal español le competen, pueda ejercitarlos en todas las esferas de su vida ciudadana, menos, precisamente, en la de su actuación laboral, en este caso, la de jugador de fútbol.

La interpretación dada a la circular sobre jugadores extranjeros en esta temporada ha causado, repito, hondo malestar en toda nuestra región y creo que es mi deber comunicártelo y darte cuenta de lo ocurrido.

Confío que a la vista del recurso presentado se dará una solución favorable, ya que la razón está de nuestra parte.

Agradeciendo de antemano la atención que puedas prestar a este asunto y siempre a tus órdenes, te saluda cordialmente”.

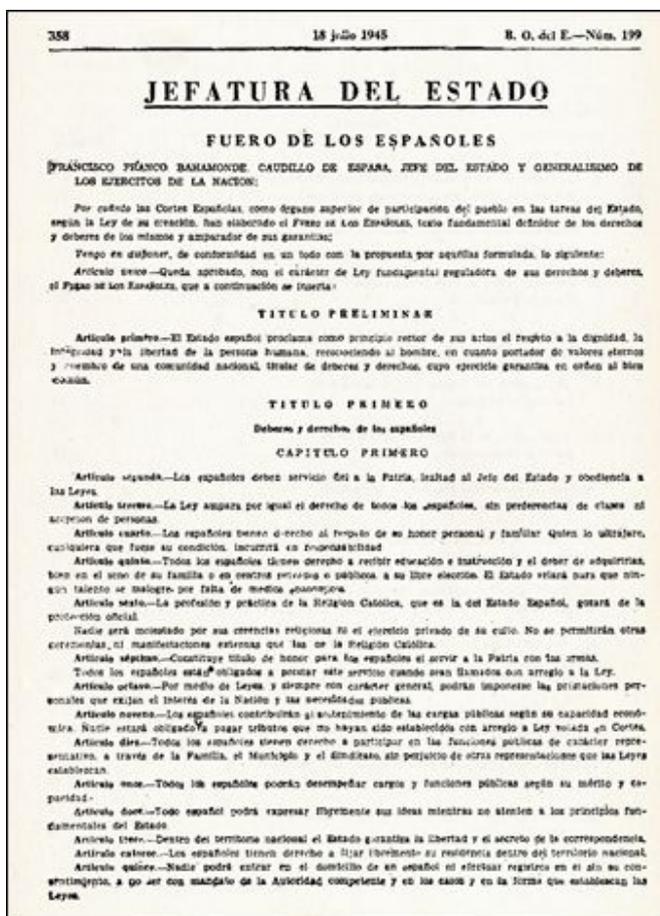
(Rubricado de puño y letra)

Esta reiterada, aunque tenue y diplomática amenaza, tenía su sentido. ¿Acaso un boicot a los tranvías barceloneses en respuesta al incremento del billete, no se llevó por delante al gobernador civil diez años antes, e hizo lucir de azulgrana a Kubala?. ¿No acabó tramitándose en 1956 la ficha como “oriundo” del paraguayo Eulogio Martínez, luego de que desde la embajada española en Asunción se alertara sobre su chapucera falsificación documental?. ¿Qué subterfugio bastó en aquel caso para engalanar con ropa de primera comunión un

delito consumado?. ¿No fueron las quejas ante una hipotética discriminación indemostrable, como reflejara el intercambio de correspondencia entre el Ministerio de Exteriores y la embajada en Asunción, apoyadas en presiones emanadas desde el gobierno de un dictador corrupto al otro lado del Atlántico?. ¿Por qué ahora no iba a surtir idéntico efecto el miedo al lobo?.

Tampoco es menos verdad, empero, que aplicar leyes con carácter retroactivo contraviene cualquier principio de modernidad jurídica. Pero en aquella España, tan lejos de la luna como de ser un estado moderno y democrático, bastaba mirar hacia atrás para encontrar precedentes mucho más graves⁽¹⁾. Con respecto a la invocación de derechos fundamentales, entre ellos el del trabajo, conculcado por la reciente disposición federativa según sugiriese esta misiva, era preciso tentarse la ropa antes levantar la voz. Porque, para empezar, el fútbol y los futbolistas vivían en un limbo legal. Desde que este deporte adquiriera estatutariamente el rango profesional, en 1926, los jugadores seguían sin ser “trabajadores”, pese a su obvia vinculación con entidades por demás reguladas. Y la responsabilidad última de que esto ocurriera correspondía a los propios clubes, toda vez que el reconocimiento de actividad laboral para sus huestes hubiera implicado, de facto, la pérdida de un derecho tan leonino para los clubes como el de retención. Los trabajadores podían cambiar de empresa tan sólo observando un plazo de preaviso; los futbolistas, en cambio, podían permanecer atados al club tras haber expirado su contrato. Los empleadores comunes eran impelidos a dar de alta sus plantillas en el régimen de la Seguridad Social. En cambio los futbolistas quedaban fuera, y sólo una Mutualidad creada tres lustros antes paliaba pobremente desgracias como la incapacidad profesional o el deceso. Ese limbo intencionado en el que deambulaban los practicantes del fútbol profesional, justificó poco tiempo después sentencias tan a primera vista estrambóticas como las dictadas en los casos de Pedro Berruezo, fallecido mientras

disputaba un partido en Galicia, o el “colchonero” Martínez - para el lector curioso recomendando el trabajo del blog “Saltataulells” sobre el particular-, largo tiempo en estado vegetativo sin que la Medicina haya sabido explicar hasta hoy cuál fue su dolencia. Para ambas demandas, y varias docenas más con menor eco informativo, la judicatura patentizó en sus sentencias que los futbolistas no eran trabajadores, en sentido estricto, aunque desarrollaran su actividad por cuenta ajena. Por tanto la invocación del presidente azulgrana al Fuero de los Españoles, sin citarlo expresamente, tenía bastante de fuego artificial. Los futbolistas no fueron trabajadores para la legislación alfonsina o de Primo de Rivera, como tampoco para la republicana, la franquista, o para la de los primeros gobiernos de reinstauración democrática. Aquel oprobio únicamente se deshizo el 28 de setiembre de 1984, y tanto el jurista y antiguo jugador Cabrera Bazán, como el sindicato AFE, tuvieron mucho que ver en su voladura.



El Fuero de los Españoles, tal como fue recogido aquel 18 de julio de 1945 en el B.O.E. La fecha de su entrada en vigor ni mucho menos respondía a la casualidad.

El Fuero de los Españoles, promulgado el 17 de julio de 1945, recogía deberes, derechos y libertades de todos los españoles. Entre ellos el de asociación *“dentro de lo establecido por la ley”*, y obviamente el del trabajo. Pero es que la discutida y discutible disposición federativa no conculcaba el derecho a trabajar del “español” Carlos Domingo Medrano, toda vez que el fútbol profesional no constituía jurídicamente un trabajo. Medrano podía cultivar las artes plásticas, emplearse como burócrata, manufacturero, leñador, comerciante, camarero, callista, instalador de persianas o ejercer libremente una actividad liberal, si hubiese contado con títulos o capacitación para ello. Nada le hubiese impedido, incluso, defender el marco de cualquier otra entidad en nuestra Liga, siempre que aquella aún dispusiera de una plaza sin cubrir en su cupo de foráneos. Lo que no podía era jugar con el Barcelona, por contar ya los “culés” con dos “extranjeros”.

La prensa de Barcelona no llegaría a catalogar abiertamente como persecución, o trato discriminatorio, el recibido por el club más representativo de la urbe. Pero sí se emplearon sinónimos y eufemismos. Que se calentaron calderas, es obvio, no obstante sin disparar su temperatura, entre otras razones porque Medrano distaba mucho de ser jugador importante, a tenor de lo acreditado en el ejercicio recién vencido. Hubo artículos presentando como un misterio la razón última de aquella ley retroactiva, o condoliéndose ante el hecho de que siempre saliera perjudicado el ente que mejor representara en lo deportivo a Cataluña. Tampoco este último punto se ajustaba a la realidad. Basta cotejar los futbolistas foráneos admitidos por la F.E.F. de cara al campeonato 1959-60 en 1ª y

2ª División, y los rechazados, para descubrir quienes salieron perdiendo.

ADMITIDOS:

At. Madrid .- Evaldo Izidio Neto "Vavá" (brasileño) y Jorge Alberto Mendonça (portugués).

Barcelona .- Evaristo de Macedo Filho (brasileño).

Betis .- Alfredo Hugo Rojas (argentino) y en suspenso preventivo Wilson Ferreira Moreira.

Elche .- José Gutiérrez Cardona y Carlos Lagos (hondureños).

Español .- Decio Recamán y Aluisio Fco. da Luz "Indio" (brasileños).

Granada .- Jaime Ramírez (chileno) y Guyla Szabo (húngaro).

Las Palmas .- José Paridi (paraguayo) y Alberto Loret de Mola (peruano).

Real Madrid .- Waldir Pereira "Didí", y Darcy Silveira "Canario" (brasileños).

Oviedo.- Jorge Lino Romero (paraguayo) y Carlos Gomes (portugués).

Sevilla .- Emilio Da Silva Graça (portugués).

Valencia .- Walter Marciano de Queirós y Antonio Martins Joel (brasileños).

Zaragoza .- Jozsef Csabay (húngaro) y Adrualdo Barbosa da Silva "Duca" (brasileño).

At. Ceuta.- Sebastiao Correa Lima (brasileño).

Ferrol .- Gilbert Franklyn (venezolano).

1. D. Málaga .- Andalah Ben Bareq (marroquí).

Murcia .- Abderrazak Ben Mohammed (marroquí) y Antenor Ferreira del Carvalho (brasileño).

Santander .- Juan M. Grillo Daglio (argentino).

Rayo Vallecano .- Frederic Hollaus (austriaco).

Plus Ultra .- Juan José Bagnera (argentino).

RECHAZADOS:

Betis .- Carlos Linazza y Jacques Foix.

Las Palmas .- Eduardo González, Luro Verdugo, Jorge Marcilla, Oscar Sappia, Roberto Ortega, Oswaldo Balduzzi, Vicente Lezcano, José Delgado, Yván Garafollo y Aparicio Aguado.

Tarrasa .- Blubis Occhipinti, Domingo Alesio y Eduardo Castro.

Gijón .- Martín C. Alarcón.

Barcelona .- Juan R. Seminario.

Zaragoza .- Juan R. Seminario y C. Chaves González.

Rayo Vallecano .- José M. Castro.

Mallorca .- José Rodríguez Caraballo, Alberto Muro y Tibor Kovacs.

Santander .- J. M. Raluy Campos.

Tenerife .- Longinos Unzain.

At. Ceuta .- Victorio A. Ramallo.

Oviedo .- Aparicio Taboada.

Los rechazos respondieron a diversos motivos, desde la duplicidad contractual del peruano Seminario, con el Real Zaragoza y Barcelona, a la *“presumible carencia de méritos”* en varias apuestas de la Unión Deportiva Las Palmas, sin olvidar

la *“dudosa acreditación de ascendencia española”* entre quienes trataban de acceder como oriundos. El calibre del cedazo federativo, hasta hacía bien poco capaz de colar a un elefante adulto, se había reducido muchísimo, convirtiendo a la entidad grancanaria en principal damnificada. Además, la alteración normativa de 1960 no tuvo a Medrano como única víctima. En el Real Betis Balompié, por ejemplo, no pudo alinearse el paraguayo Ángel Antonio Berni, porque las dos plazas *“extranjeras”* las ocupaban Rojas, fichaje del año anterior, y el húngaro Kuszman. También Evaristo Sande, bonaerense con ascendencia española, quedó inédito en el Real Oviedo, puesto que Romero y Amarilla, el ala izquierda de la selección mundialista paraguaya, le cerraban el paso. Caso idéntico a los de Cardona (hondureño), Fausto Laguardia (paraguayo) y Roberto Roche (argentino), en el Elche C. F., donde los paraguayos Juan Ángel Romero y Cayetano Ré, constituyeron un muro infranqueable. El Real Valladolid tuvo más suerte, al colocar en el Zaragoza al más adelante malogrado Julio César Benítez, aprovechando que los aragoneses no iban a contar con Seminario hasta doce meses después. Los castellanos además de embolsarse una sustancial cifra, solventaban su *“overbooking”* resultante de la muy celebrada Operación Saso, cuando invirtiendo una cifra ridícula llegase a nuestro suelo el antiguo guardameta y vigente entrenador, desde Montevideo, con Endériz, Aramendi, Solé y el citado Benítez.



A la derecha, con uniforme claro, José Antonio Elola-Olaso, jefe nacional del Frente de Juventudes y Delegado Nacional de Deportes. Abuelo materno de Fernando Galindo, actual Letrado Mayor del Congreso de los Diputados.

Digresiones aparte, el 2 de noviembre de 1960 el ministro Solís dirigía una nota a José Antonio Elola-Olaso, Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, en estos términos:

“Mi querido amigo y camarada:

De acuerdo con nuestra conversación telefónica, te remito copia de la carta que me dirigió el presidente del Club de Fútbol Barcelona sobre el recurso presentado en la Real Federación Española de Fútbol. Te ruego me pongas unas líneas sobre el resultado de éste.

Un abrazo de tu amigo y camarada.”

Y el propio ministro, con la misma fecha, enviaba otra al “Excmo. Sr. D. Francisco de P. Miró-Sans Casacuberta, Presidente del Club de Fútbol Barcelona”:

“Mi querido amigo:

Con el interés que me merecen tus cosas, me he dirigido al Delegado Nacional de Deportes, sobre el recurso a que se

refería tu carta de 25 de octubre pasado.

Oportunamente te comunicaré noticias sobre este asunto.

Un abrazo de tu buen amigo."

Como remate, el 16 del mismo mes, desde la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Elola-Olaso establecía contacto epistolar con el Ministro Secretario General del Movimiento, José Solís Ruiz, dando por recibida su carta y copia de la remitida desde la ciudad condal por Miró-Sans, añadiendo un hecho curioso, como mínimo:

"Dicho recurso, sin duda por error del Barcelona, fue remitido directamente a esta Delegación. Como según las reglas de tramitación establecidas, es obligado el informe de la Federación Española, en lugar de devolverlo al Club para que lo cursara por el conducto reglamentario, para ganar tiempo lo hemos devuelto (se quería decir enviado) ayer día 15, a la Federación Española, a fin de que a la mayor brevedad lo informe y devuelva nuevamente a esta Delegación.

Tan pronto se reciba pasará a informe de nuestra Asesoría Jurídica y Comisión Deportiva, y oportunamente te informaré de la decisión que se adopte.

Queda a tus órdenes y te saluda con el mayor afecto tu buen amigo y camarada".

(José Antonio Elola-Olaso, rubricado de puño y letra)



El ministro egabrense José Solís Ruiz, destinatario epistolar del presidente barcelonista Miró-Sans acerca de la retirada de ficha a Medrano... aunque en realidad no únicamente sobre esa cuestión.

Resumiendo: Desde la secretaría "culé" se había remitido el recurso directamente a la D.N.D., obviando a la R.F.E.F. Algo que difícilmente podría presentarse como error, hallándose la entidad azulgrana acostumbrada a tramites de esta o parecida índole, y provista de personal burócrata eficiente. Más bien parece intencionado el puenteo federativo, a sabiendas de lo que desde allí, es decir desde el órgano que denegase la ficha de Medrano, cabía esperar. La amistosa carta presidencial remitida al ministro Solís Ruiz, tenía como último propósito lo que en efecto ocurrió: el traslado de la inquietud azulgrana en orden jerárquico vertical, hasta quienes en última instancia iban a refrendar o corregir la decisión

federativa, predisponiéndolos favorablemente. Pero el 22 de noviembre volvió a partir desde la sede azulgrana otro escrito con rúbrica de Francisco Miró-Sans, hacia el Ministerio y Secretaría General del Movimiento, a nombre de su titular, el Sr. Solís Ruiz. Una carta radicalmente distinta, cuya finalidad parecía alejarse del propósito presumible a la presentación del recurso. Su preámbulo difícilmente pudiera ser más amistoso:

“Mi respetado Ministro y querido amigo:

Recibí tu grata carta del 2 de los corrientes, en la que me comunicabas haberte interesado por nuestro recurso ante la Delegación Nacional de Deportes. Muchísimas gracias por tu atención, una más de las que el Club te debe y te debo yo; perdona no lo haya hecho antes, pero estos días siguientes al fallecimiento de mi querida madre (e.p.d.), he estado entregado a la pena y tarea familiar consiguientes. Quiero agradecerte tus cordiales y sentidas palabras de pésame, que fueron un consuelo para mí”.

Tras florilegio y violas, se abordaba la cuestión:

“Por ello mismo y porque mañana se celebra el partido contra el Real Madrid, de Copa de Europa, que me tiene justamente preocupado, no he podido trasladarme a Madrid y rogarte una entrevista personal, en relación a la actual crisis de juego y de dirección del fútbol Español. Dios mediante y si me concedes el honor, te visitaré dentro de pocos días. Así podré tener ocasión de manifestarte mi modestísimo criterio y el de mi Club, pero muy especialmente la satisfacción de comprobar que es esencialmente coincidente, como en tantas ocasiones, con tus consignas, que por convicción y lealtad estaremos siempre dispuestos a seguir.

No es hora de recriminaciones ni de rencores, pues no tengo duda de la capacidad y buena fe de quienes han regido nuestro fútbol durante los últimos tiempos, aunque el Barcelona y

concretamente muchas veces yo, no hayamos sido "comprendidos". Interesa más aportar cada cual lo que pueda, en esta hora de reorganización.

Un simple relevo de personas en el mando de nuestra Federación Nacional y aun, por consecuencia, en la Regionales, no puede ser solución fácil, ni rápida, ni permanente, para los problemas ya aflorados, algunos con estrépito, o para los que están a punto de aflorar. Resulta que los estatutos y reglamentos, aun con sus defectos sistemáticos o de terminología, no pueden desconocer el carácter asociativo de las Federaciones, formadas por los Clubs. Pero en la práctica, los Clubs que viven al día el fútbol, el del campo y el no menos importante de fuera del campo, están ausentes no sólo en el mando, sino también en el control y en la simple información de cuanto se actúa en las Federaciones.

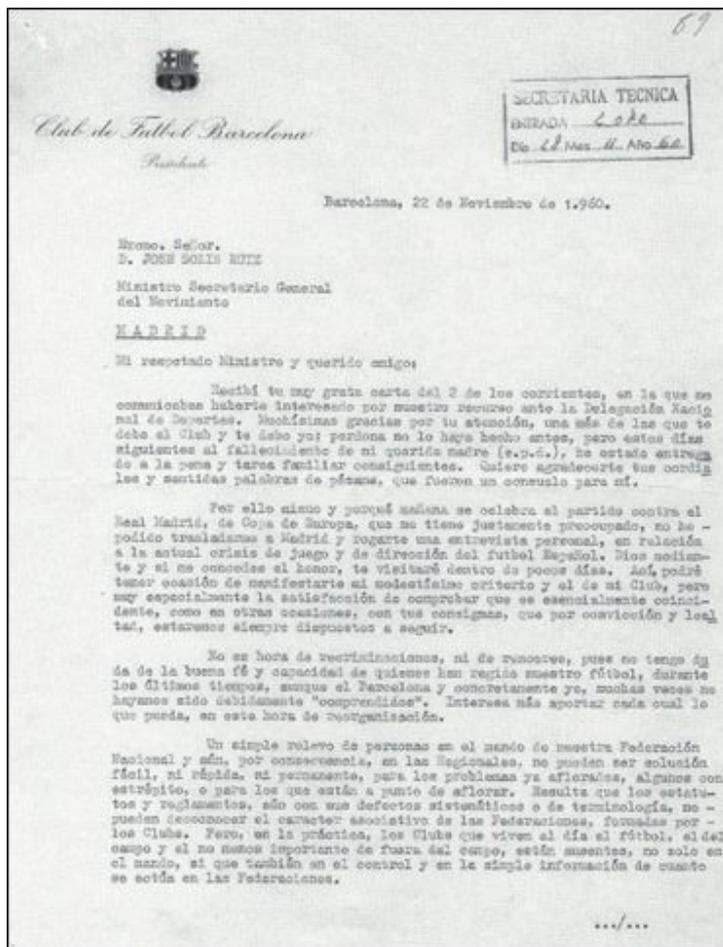
A nuestro parecer, que coincide con palabras tuyas, se debe procurar integrar las Federaciones por los Clubs, responsabilizándolos en su gobierno y aportando todo su caudal de experiencias diarias; sin perjuicio de que la dirección más alta o política siga, incluso como necesario arbitraje entre nosotros, en presidencia de confianza de la Superioridad, como reflejo, además, del creciente carácter institucional y hasta corporativo de nuestras entidades, formadas por ingentes multitudes de españoles y con el deber de administrarles debidamente esa gran ilusión que para ellos, quizás desorbitadamente, es el fútbol. Como complemento, la estructuración de algunos órganos permanentes y profesionalizados en tareas deportivas y administrativas, para inmunizarlos de lo cambiante de la dirección, creemos que cerraría el acuerdo.

Por todo ello, nos parece que un organismo tipo Gestora puede ser necesario como fórmula transitoria o puente. Pero la interinidad debería durar el tiempo mínimo, el justo para la necesaria reforma "constitucional" (estatutos y Reglamentos deben ser rehechos de arriba abajo, con criterio más técnico y

eficiente) y toma de acuerdos de emergencia. De otra manera los problemas pueden agravarse más. Lo digo sin prejuzgar o exponer el detalle de la reorganización estatutaria, pues no es este el momento.

Lo mismo he tenido el gusto y el deber de manifestar a mi buen amigo D. Benito Picó, que ha sido tan amable de llamarme por teléfono para rogarme un nombre del Barcelona, que le ayude en la importante tarea que se le ha encomendado. El Barcelona está al servicio del fútbol nacional, y por consiguiente de quien por voluntad tuya y a través del Delegado Nacional de Deportes, ostenta la Presidencia de la Federación. Esto lo haremos siempre con entusiasmo y sin reserva alguna. Pero era obligado hacerte dichas observaciones, como por lealtad y verdadera amistad las hago ahora extensamente, abusando de tu benevolencia.

Te reitero nuestra gratitud y manda siempre a este tu servidor y amigo, que te abraza”.



Primera página del escrito dirigido desde la presidencia barcelonesa al Ministro-Secretario General del Movimiento, abordando cuestiones sobre las que convenía andar con pies de plomo. En apariencia, cuando fue redactada (22-XI-1960), para el máximo mandatario barcelonés la cuestión de Madrazo ya preocupaba poco.

Medrano estaba abandonado a su suerte, porque esta carta, bajo tanto fárrago, iba en otra dirección. Proponía al ministro responsable de los deportes entregar la Federación nada menos que a los clubes. A los poderosos, naturalmente, supeditando organizativa y técnicamente las funciones del presidente designado desde el propio Ministerio, a cuanto los clubes acordaran. Y así parecía haberse lo transmitido también al presidente federativo "in pectore", días después de su

nombramiento. El industrial textil y presidente azulgrana Miró-Sans, debía ser el único español sin consciencia de vivir en una autocracia. Lo de pedir autogestión a un régimen empeñado en tenerlo todo atado y bien atado, era de aurora boreal. Aunque el firmante del escrito aún no fuera consciente de ello, sus días en la poltrona por fuerza iban a ser escasos, bien como consecuencia del planchazo, o porque se le recomendara un elegante retiro a cuarteles. El caso Medrano derivaba hacia derroteros hartos espinosos.

Entre tanto, el fútbol seguía con un arranque espectacular del Barcelona. Seis victorias consecutivas en los torneos de Liga y Copa de Europa hasta hincar la rodilla ante el At. Madrid. Luego en la Liga otras cuatro victorias y dos empates, además de tumbar al Real Madrid en la Copa de Europa. Pero tras caer en terreno azulgrana ante el equipo "merengue" por un contundente 3-5 (4-XII-1960), los de la ciudad condal se vinieron abajo, cosechando derrotas ante el Real Oviedo, Valladolid, Santander y Real Sociedad, o empates ante el Zaragoza, en la Romareda, o At. Bilbao y Elche en campo propio. Para mayor escarnio, quedaban eliminados de la Copa de Ferias ante el Hibernians escocés, club menor en el concierto europeo, rubricando de un empate a 4 goles en casa y derrota en Escocia 3-2. Ese partido, trufado de serios incidentes a su finalización, sería el último de Medrano con el Barcelona, puesto que al ser la Copa de Ferias una competición no dependiente de la U.E.F.A. al 100 %⁽²⁾, quedaba fuera de cualquier veto.

La mala racha azulgrana se llevó por delante a su entrenador serbio Ljibisa Brocic, sustituyéndole sin gran éxito Enrique Orizaola. Una temporada prometedora concluía con el Barcelona ocupando la 4ª posición liguera, tras el Real Madrid, campeón, At. Madrid y Zaragoza, con un saldo de 13 victorias, 6 empates y 11 derrotas. En la Copa sin pasar de los octavos de final, sucumbiendo ante el vecino R. C. D. Español, y en la Copa de Ferias eliminado en cuartos de final. Aunque la Copa de Europa

ofreciese el alegrón de doblegar al Real Madrid, los portugueses del Benfica acabaron imponiéndose en la final por 3-2, cuando Medrano ya ni formaba parte del elenco, puesto que sin partidos de la Copa de Ferias por delante, su completo ostracismo no beneficiaba a ninguna de ambas partes. "El Tigre" se fue sin que nadie lo echara en falta, dejando para el recuerdo algún tirón de orejas por actos leves de indisciplina, y un pescozón más severo cuando solicitara al club nada menos que 100 entradas en vísperas de un partido importante. Algún empleado de secretaría, amoscado, estuvo tirando del posible hilo por los ambientes de reventa, hasta dar con un viejo conocido y levantar la liebre: Medrano, en efecto, conchabado con ese reventa, pretendía montar un negociete multiplicando el precio de aquellos boletos. Al final tuvo que contentarse con 10 localidades.

La carpeta conservada en el Archivo de Alcalá no incluye ningún documento más relacionado con el recurso ante la denegación de ficha. Ninguna respuesta del ministro Solís a su buen amigo y cumplido servidor Miró-Sans, quizás porque el último escrito, proponiendo una pérdida de control político en la Federación de Fútbol, hubiera enfriado la relación. O más fácilmente porque Solís⁽³⁾ era hombre de sonrisas, poco dado a proporcionar malas noticias, y el caso Medrano desde luego no derivó en positivo.

Con la carta de libertad en su bolsillo, el portero regresó a Argentina e, increíblemente luego de casi dos años sin apenas lucir de corto, halló acomodo en el River Plate. Todo un misterio que aquella secretaría técnica se decidiera a acogerle, cuando apenas había logrado jugar más allá de la 2ª División en las canchas del país. Y doble misterio que él se considerase en condiciones de pelear la titularidad a quienes tenía por delante: nada menos que Amadeo Carrizo, Rogelio Domínguez, conocido por la afición "merengue", y hasta el muy prometedor, aunque excéntrico Hugo Gatti. Demasiada competencia para él, como se vio en seguida. Cedido al Rosario

Central, tampoco tuvo mucho que hacer ante las buenas prestaciones de Edgardo Andrada, portero a quien años después la historia del fútbol reservó un hueco, siquiera fuese por encajar el teórico gol número 1.000 de Pelé⁽⁴⁾. Consciente por fin de que su auténtico sitio se hallaba en 2ª División, regresaría a Dock Sud y tras permanecer bajo aquel marco un par de años fichó por el Deportivo Morón, en 1966. Con 32 años, su carrera argentina avanzaba irremediablemente hacia el final. Y sabedor de ello, como otros compatriotas decididos a arañar los últimos réditos a la pelota, se enroló en el fútbol colombiano, donde los sobresaltos a la hora de reclamar cobros solían estar a la orden del día. Fue de los que tuvieron suerte, pues durante sus tres años en el Atlético Quindío (1967 a 1969) casi se convirtió en leyenda, al atajar los 9 penaltis que le lanzaron entre marzo y octubre de su primera campaña. Igualmente en Colombia cambió su segundo apellido (Lazcano), por (Milé), el de la segunda esposa de su padre, y mujer que lo criara.

Desde Colombia pasaría a Ecuador, cuyo campeonato, más modesto y menos remunerado, tenía la ventaja de no hacer tan diáfano su natural declive físico. Otras dos campañas en el Barcelona de Guayaquil -para ser exactos parte de 1969 y la correspondiente a 1970-, fueron preámbulo de su incorporación al C. D. Macará, de Ambato, en 1971, al Olmedo en 1972, y finalmente al Bonita, de Machala, en 1973, donde compaginó la defensa del marco y las tareas de ayuda a su entrenador y compatriota Marco Poveda. Allí, a punto de cumplir la cuarentena, volvió a celebrar un campeonato del que en verdad fuera protagonista activo.

Poco, por no decir nada, se sabe de por dónde anduvo hasta 1974, cuando respondiendo a la oferta de José Silvero, otro argentino, volvió a Guayaquil para ejercer como ayudante en el Emelec, a sus órdenes. Y de nuevo otro borrón en su vida. Más misterios, éste prolongado durante la friolera de cuarenta y cinco años, puesto que ni siquiera su familia directa parecía

conocer qué fue de él. Como suele ocurrir en estos casos, se fraguaron distintas fábulas. Desde una muerte en la lipidia, hasta supuestos trastornos mentales o la ruptura voluntaria con un mundo familiar y profesional decepcionante. El misterio dio la impresión de tornarse irresoluble cuando su nieta Liliana, desde Argentina, que ni siquiera lo había conocido, quiso dar con su paradero a través de internet y las redes sociales, a principios de 2020. Para Poirot y Miss Marple asuntos así solían encontrar rápida y coherente solución. Sin embargo a Liliana las pistas se le escurrían entre el ratón o el teclado. Ni en los clubes donde militara, ni en los medios de difusión locales, ni entre agrupaciones de exfutbolistas, parroquias, centros municipales o lugares de acogida, surgía ninguna luz. La respuesta a ese último misterio, no obstante, se hallaba en Guayaquil, donde había fallecido con 45 años el 6 de agosto de 1978, a resultas de un terrible accidente de tráfico, con lesiones irreversibles en el cráneo y destrozo de extremidades.

Así habría de acreditarlo David Salinas en febrero de 2022, desde las páginas del diario deportivo "Sport", apoyándose en investigaciones de Nelson Romero y Libardo Rivera desde Colombia.

Por una vez no era Agatha Christie, ya pasada de moda, quien resolvía enigmas

(1).- La ley de Responsabilidades Políticas promulgada tras la derrota republicana, condenaba como delito acciones por demás legales cuando fueron llevadas a cabo. Entre ellas el ejercicio sindical, la pertenencia a ciertos partidos u organizaciones civiles, ejercer el proselitismo o la propaganda, e incluso ajustarse desde las aulas escolares, de bachillerato o la Universidad, a programas y contenidos con el marchamo del gobierno electo.

(2).- En realidad, el primer reglamento de ese torneo no contemplaba la presencia de clubes de fútbol, sino de formaciones representativas de las ciudades donde tuvieran lugar Ferias de Muestras. Así, durante su primera edición se midieron varios conjuntos compuestos por futbolistas con militancia en entidades rivales de la misma metrópoli. El London Eleven, representativo de la capital inglesa, aunaba a los 11 equipos radicados en su radio urbano, y obviamente esos jugadores intervenían sin una ficha federativa que lo oficializase. El Barcelona representó a la ciudad catalana, sin refuerzos de otras entidades, porque el R. C. D. Español renunció al préstamo de sus futbolistas. Y cuando los "culés" se proclamaron campeones, fue el alcalde quien recibió el trofeo, como máximo exponente de la plaza victoriosa, entregándolo posteriormente al presidente azulgrana por entender que siendo sus futbolistas artífices del éxito, ese galardón debía conservarse en las vitrinas del club.

(3).- José Solís Ruiz (Cabra, Córdoba, 27-IX-1913 – Madrid 30-V-1990), compaginó durante 12 años las tareas de Ministro-Secretario general del Movimiento y la Delegación Nacional de Sindicatos, fue procurador en Cortes desde 1946 hasta 1975 y efímero Ministro de Trabajo entre diciembre de 1975 y julio del 76, además de ejercer como Gobernador civil en Pontevedra y Guipúzcoa entre julio de 1948 y setiembre del 51. "Camisa vieja" falangista, podía ser bastante terco, según sus colaboradores, y no menos machacón. Entre sus muchas anécdotas quizás la más destacada tuvo lugar mientras se debatía un posible proyecto de cambio para el bachillerato, con la asignatura de latín por medio. El catedrático universitario y filósofo falangista Adolfo Muñoz Alonso defendía la necesidad de mantener esa lengua muerta en el currículo estudiantil, contradiciendo a su camarada. En una de esas, Solís insistió, con no muy buenos modos: *"¡Lalín, latín y vuelta con el latín!. Más deporte y menos latín es lo que hace falta. Porque a ver, ¿qué falta hace hoy el latín?. ¿Para qué sirve ya?"*. Y el catedrático, molesto, aunque sin perder en exceso las

formas, le respondió: *“Pues mire, señor ministro. El latín sirve, entre otras muchas cosas, para que a los vecinos de Cabra se les llame egabrenses, y no cabrones”*. La discusión cesó de inmediato.

(4).- Teórico millar, puesto que para el festejo de esa cifra tan redonda se computaron los tantos anotados en partidillos de entrenamiento y puesta a punto, tanto con su club, el Santos, como en la selección brasileña. E igualmente los celebrados en pachanguitas de exhibición por medio mundo. Nótese, igualmente, que aún no se disputaba el “Brasileirao”, es decir un Campeonato Nacional de Liga en el país sudamericano, sino distintos “estaduais”. El torneo estatal paulista, donde competía, era junto al carioca el más potente de todos. Pero aun con ello existía mucha desigualdad entre los contendientes, al quedar fuera equipos notables de estados muy futboleros, como Minas Gerais, Rio Grande do Sul, Bahía, Paraná o Pernambuco, además, lógicamente, de los representantes de Río de Janeiro, como Vasco da Gama, Fluminense, Botafogo, Flamengo, Bangu, Madureira o Paisandu.